

PLIEGO DE ACLARACIONES No. 01

Por medio del presente y en referencia al proceso de Licitación Pública Nacional No. **LPN-MANCOSOL-008-2015: Construcción de Proyecto de Electrificación Rural por Extensión de Red, Ubicado en las Comunidades de "La Mora y San Nicolás", Municipio de Cololaca, Departamento de Lempira, Código 105387**, desarrollado de forma descentralizada por la **Mancomunidad de los Municipios del Sur Oeste de Lempira (MANCOSOL)** y financiado por el **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)**, adscrito al **Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)** a través del **Proyecto de Infraestructura Rural, Crédito 5289-HN**, en base a consultas planteadas por potenciales oferentes se emite la siguiente aclaración:

PREGUNTA:

1. **34: : REMOCION DE POSTE. (Como esta analizado este ítem, si se va a quitar el poste y se va instalar nuevamente o solo se va a sacar y se va almacenar:)**

RESPUESTA:

R:/ Los postes de 30' existentes serán removidos y en su lugar se hará el hincado de postes de 40' que ya están contabilizados en la actividad "postes de madera de 40' clase 4".

Tegucigalpa M.D.C. 21 de Julio del 2015



PROF. JAVIER ISAURO REYES NAVARRO

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR OESTE DE LEMPIRA (MANCOSOL)